



La Policía Local del Consell de Formentera controlará desde hoy el cumplimiento de las normas de confinamiento con el apoyo de un dron. La aeronave realizará vuelos de apoyo para reforzar el trabajo de vigilancia de la Policía Local y comprobar que los ciudadanos no salen de casa a no ser que sea para hacer las actividades que permite el estado de alarma.

“Los vuelos se realizarán en las zonas públicas más amplias de la isla donde es más complicada la vigilancia desde tierra, si se detecta que se está cometiendo alguna infracción los agentes se personarán al lugar de los hechos para interponer una denuncia”, según ha explicado el conseller de Interior, Josep Marí.

Esta medida se suma a los controles que ya se vienen haciendo en las carreteras y caminos de la isla y pretende ser disuasiva para evitar que la población incumpla las normas. La autonomía del dron es de 2 horas y cuenta con una cámara zoom. Los controles se harán de manera aleatoria hasta el final del estado de alarma.

**3 de abril de 2020**  
**Área de Comunicación**  
**Consell de Formentera**